

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35166 BARCELONA

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 06 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1126/2020 Sección: F

NIG: 0801947120208013359

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 6 de julio de 2020

Clase de concurso: Voluntario

Entidad de concurso: MISTERJINKS, S.L., con CIF B65746257, con domicilio en calle Aragón, 326-328, 1.º-1.ª, 08009 - Barcelona.

Barcelona, 6 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200047257-1